

## INFORMACIÓN PÚBLICA

Encontrándose en trámite, en la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de la Junta de Andalucía, el expediente AL/2026/00157 para ejecución de acceso a centro de manipulado de productos hortofrutícolas en el Paraje “Loma del Viento”, con afección a la carretera A-1050, en el Término Municipal de El Ejido (Almería), promovido por HORTOVERDE NATURE S.L., según proyecto de título **“PROYECTO DE ACCESO A CENTRO DE MANIPULADO DE PRODUCTOS HORTOFRUTÍCOLAS EN LA CTRA. A-1050 P.K. 6+120 M.D. EN EL T.M. EL EJIDO”** firmado el 19 de abril de 2026 por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Antonio J. Ación Sáez colegiado n.º 16.476.

Con el objeto de dar cumplimiento a lo preceptuado en la Legislación de Carreteras, se somete a INFORMACIÓN PÚBLICA la citada documentación por un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el “Boletín Oficial de la Provincia”, pudiendo ser examinado el proyecto de referencia por cualquier entidad o particular durante el expresado plazo en las oficinas del Servicio de Carreteras de esta Delegación Territorial (Plaza Juan del Águila Molina, 5, 3ª planta, 04006, Almería) y en el Ayuntamiento de El Ejido (Almería), a fin de que todos los interesados puedan formular cuantas alegaciones y sugerencias estimen pertinentes sobre el citado proyecto, debiendo dirigirse por escrito al Servicio de Carreteras dentro del plazo anteriormente indicado.

LA DELEGADA TERRITORIAL

Dolores Martínez Utrera



|                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                |            |                                                                                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN |                                |            |  |
| FIRMADO POR                                                                                                                                                                                                                                                                       | DOLORES MARTINEZ UTRERA        | 14/07/2026 |                                                                                       |
| VERIFICACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                      | Pk2jmJ8HFCRECDEQJN3NXHACQT9KNM | PÁG. 1/1   |                                                                                       |